

“La protección depende de la capacidad para coordinarse, compartir información y actuar oportunamente”: los desafíos del Sistema de Garantías de la Niñez

Con una alta convocatoria se realizó el seminario “Garantizar derechos, transformar trayectorias: Evidencia para fortalecer el Sistema de Garantías de la Niñez y Adolescencia”, en que se presentaron los resultados de dos estudios de UNICEF Chile sobre la implementación de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) y del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SNPE).

La actividad contó con la participación de Francisca Werth, directora ejecutiva del Centro UC Justicia y Sociedad; Violet Speek-Warnery, representante de UNICEF en Chile; el Defensor de la Niñez, Anuar Quesille; el subsecretario de la Niñez, Marcelo Sánchez; la senadora Fabiola Campillai; la alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino y el alcalde de Lampa, Jonathan Opazo y Tally Arriagada, fundador de Red Egresada, entre otros.

Anuncio Patrocinado

Durante su intervención, Francisca Werth, directora ejecutiva del Centro UC Justicia y Sociedad, enfatizó que “nuestra misión es fortalecer precisamente el sistema alertando oportunamente sobre aquellos nudos críticos que van surgiendo en el camino y ayudar a construir junto a quienes ejecutan estas políticas públicas...de avanzar día a día en la implementación”.

Por su parte, Violet Speek-Warnery, representante de UNICEF en Chile sostuvo que “el país ha avanzado en fortalecer su arquitectura institucional, pero el desafío sigue siendo conectar mejor el sistema. Para niños, niñas y adolescentes, la protección depende de la capacidad de las instituciones para coordinarse, compartir información y actuar oportunamente. La evidencia presentada hoy muestra la necesidad de fortalecer la gobernanza intersectorial, las capacidades territoriales, la oferta integral de servicios y los sistemas de información que permitan monitorear resultados y mejorar la respuesta”.

El subsecretario de la Niñez, Marcelo Sánchez, afirmó que “cuando vemos los avances legislativos -que son muy buenos- y cuando vemos los avances en términos de institucionalidad, nos preguntamos entonces por qué no hemos hecho un cambio significativo, por qué no hemos podido avanzar, por qué seguimos llegando tarde. Porque tenemos una Ley de Garantías, pero no tenemos mecanismos de exigibilidad ni sanciones a quien no cumple esa garantía”.

Las investigaciones, desarrolladas en el marco del Programa País 2023-2026, acordado con el Gobierno de Chile, contaron con el apoyo del Centro UC Justicia y Sociedad y del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, respectivamente.

“La protección depende de la capacidad para coordinarse, compartir información y actuar oportunamente”: los desafíos del Sistema de Garantías de la Niñez

La evaluación realizada por el Centro UC Justicia y Sociedad analizó la instalación e implementación de las Oficinas Locales de la Niñez, el principal dispositivo territorial del Sistema de Garantías, donde uno de sus resultados arrojó que el 81,9% de los niños, niñas y adolescentes (NNA) redujo al menos un riesgo de vulneración al cerrar su plan de atención.

Los hallazgos muestran avances relevantes en la expansión de su cobertura y en la capacidad de prevenir situaciones de vulneración de derechos desde los territorios. Al mismo tiempo, la evaluación identifica desafíos para consolidar su funcionamiento, como fortalecer los estándares de implementación, reducir la rotación de equipos y mejorar la coordinación con las instituciones que forman parte del sistema.

La evaluación del Servicio Nacional de Protección Especializada, desarrollada por el Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, evidencia avances en la instalación de una oferta especializada y en un modelo de intervención centrado en la restitución de derechos. Según el estudio, el 75,4% de los NNA chilenos que egresa del programa de Acompañamiento Familiar Territorial y de Prevención Focalizada (AFT) lo hace por cumplimiento de su Plan de Intervención Individual (PII), cifra que alcanza el 62,8% en el caso de los NNA extranjeros.

Entre los principales desafíos destacan fortalecer las capacidades del Servicio, desarrollar la oferta especializada, mejorar los sistemas de monitoreo e información y profundizar la articulación con las Oficinas Locales de la Niñez y los demás actores del sistema. Ambas evaluaciones coinciden en un mensaje central: el desafío ya no está en el diseño del Sistema de Garantías, sino en su implementación. Fortalecer la coordinación, la gestión territorial y el trabajo intersectorial será clave para asegurar una protección integral, continua y oportuna para todos los niños, niñas y adolescentes de Chile.

y tú, ¿qué opinas?